

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 21 de Enero de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—

N.º 2578

No se devuelven originales.

## FIN DE TEMPORADA CENTRO DE NOVEDADES

Seguimos la costumbre de años anteriores, realizamos todas las existencias de modelos de sombreros y capotas con un 50 por 100 de rebaja.  
Nuevas remesas en perfumería, guantería, géneros de punto, trages y abrigos de niño, confecciones de señora y demás artículos de novedad.  
Especialidad en Guantes 1.ª para baile, teatro y paseo para Sra. y caballero a 3 pesetas par.  
NOTA.—Queda abierto nuestro taller de confecciones hasta fines del próximo mes de Marzo, donde se hacen toda clase de reformas a precios sumamente económicos.

CENTRO DE NOVEDADES—BALBOA 5.

## LA UNION DE NORWICH

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUSIONADA CON LA AMICABLE

Domiciliada legalmente en España.

FUNDADA EN 1706

Reservas.	Pesetas.	50.000.000
Beneficios repartidos.		69.000.000
Siniestros pagados.		500.000.000

INSPECTOR GENERAL: D. R. ROIG ARMENGOL

Murcia.—San Antonio, 16.

Solicita buenos agentes.

## ANUNCIO.

Para cumplir la última voluntad de los Sres. D. Ramon Mata y Crespo y doña Carmen Hernandez y Rincon, se venden en pública subasta las fincas siguientes, situadas en esta ciudad:

- 1.ª Una tahulla y 4 ochavas, parte de un cuadrón de 6 tahullas y 4 ochavas de tierra riego moreral en el partido de San Benito, con la 4.ª parte de una barraca; su valor 962 pesetas 50 céntimos.
- 2.ª Un trozo de tierra secano con 230 olivos y 26 higueras, su cabida 23 tahullas, en el partido de Valladolides, en la Cañada llamada de José Lucas; su valor 2.300 pesetas.
- 3.ª La 4.ª parte de una casa en dicho partido de Valladolides y hacienda denominada del Cabezo del Rey, sobre las lomas de la Cañada que llaman de José Lucas; su valor 243 pesetas 50 céntimos.
- 4.ª La 15.ª parte de la casa principal que hay en la expresada hacienda del Cabezo del Rey, en el expresado partido de Valladolides, compuesta de almazara con dos artes, bodega de aceite y otras dependencias y aljibe dentro de la casa; su valor 615 pesetas 20 céntimos.
- 5.ª La cuarta parte proindiviso de una parador y cuadras, situadas en esta ciudad, calle del Conde del Valle camino de Benijuan; su valor 1.164 pesetas 94 céntimos.
- 6.ª Un trozo de tierra riego moreral, en el partido de Aljucer, de cabida 2 tahullas y 14 brazas; su valor 1.438 pesetas.
- 7.ª Otro trozo de tierra riego moreral, en dicho partido de Aljucer, sitio denominado Huerto de D. Simon, de cabida una tahulla, 5 ochavas y 27 brazas; su valor 1.081 pesetas.
- 8.ª Otro trozo de tierra riego y solar de la casa principal, denominado Huerto de D. Simon, en el expresado partido de Aljucer, de cabida 2 ochavas; su valor 689 pesetas.
- 9.ª La tercera parte de un trozo de tierra secano, situado en el partido de Valladolides, comprensivo todo el trozo de 7 tahullas con 72 oliveras; su valor 251 pesetas 41 céntimos.
- 10.ª La 3.ª parte de la 15.ª de la casa principal que hay en la hacienda llamada Cabecico del Rey, en el partido de Valladolides, compuesta de almazara con 2 artes, bodega para aceite y otras dependencias; su valor 205 pesetas.

Tendrá lugar el acto a las 11 de la mañana del día 26 del mes actual, en la Notaría de D. Juan de la Cierva, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de las fincas se hallan de manifiesto en dicha Notaría, para instruccion de los licitadores. Murcia.

## DOCTOR CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes  
CURACION RADICAL

La consulta es de 8 a 10 de la mañana, y se paga en el acto.  
Calle de San Lorenzo, núm. 11, bajo

## UNA GANGA

Se vende un buen piano vertical en precio reducido.  
En la administracion de este periódico darán razon.

## Edicion de la noche

21 DE ENERO

## Actualidades.

Segue la política nebulosa y oscura para la actual situación. Pasan los días y no se resuelve ningun asunto de los graves que hay pendientes.

El gobierno apenas si puede ir saliendo de los conflictos que surgen a diario.

Puigcerver ha dicho que dentro del partido liberal caben las dos opuestas tendencias proteccionista y libre-cambista; es decir, el sí y el no dentro de una misma afirmacion.

“El Imparcial”, juzga que el partido liberal cae pronto del poder y que cae disuelto, por lo que encarece la necesidad de formar un tercer partido con un programa definido y concreto.

La impresion general es que no se han conjurado los peligros que comprometen la vida del actual gobierno, el cual debia hacer un esfuerzo para aprobar los presupuestos.

Los periódicos de Cartagena afirman que el procedimiento antidiferico del doctor Roux, sigue dando allí excelente resultado, en los enfermos sugetos al mismo.

Es una buena noticia para los padres de familia y para la clase médica, encargada de propagar el gran descubrimiento con la seriedad que el caso requiere y prescindiendo de todo espíritu egoista.

Caliente el cadáver del señor Fernandez Soler (q. e. p. d.), los periódicos ministeriales aseguran que el gobierno presentará candidato por Yecla al actual subsecretario de Ultramar, señor Rodriguez de la Borbolla, que procede del posibilismo.

Grandes desgracias viene sufriendo el distrito de Yecla, y al meter el gobierno la mano en el saco de los candidatos, debemos decir, como el médico del cuento cuando cogía las recetas:—“Dios te la depare buena.”

Cada vez que llega una eleccion, hay que compadecer a los pueblos.

Las anheladas conquistas democráticas han resultado un fracaso completo.

La Francia republicana ha tenido que retroceder al proteccionismo en el orden económico. En el político tiene que defenderse del radicalismo insensato, si se ha de librar de graves peligros.

La dimision de Perier, es un hecho por demás elocuente.

El tiempo ha mejorado, pero no ceden las enfermedades ni disminuyen los entierros.

## CARTAGENA

Las acusaciones que se lanzan en un periódico madrileño y que hemos leído, contra la política fusionista de Cartagena, son de tal gravedad que no nos atrevemos a reproducirlas.

Lo menos que en ellas se dice es que Monmeneu, el Alcalde de Cartagena, cobra una cantidad mensual de aquella Empresa arrendataria de consumos, como abogado consultor de la misma.

Las cosas han llegado a un estado tal de desprestigio, que hay que compadecer a los buenos cartageneros.

Los que recuerden a los esclarecidos patriotas que en época no lejana han regido aquella culta ciudad, verán con tristeza lo que viene ocurriendo actualmente.

Cartagena está explotada hasta lo indecible por media docena de personas; los tributos han crecido allí extraordinariamente; las gangas a costa del presupuesto municipal han aumentado; los artículos de primera necesidad se han encarecido; los pobres no pueden vivir; y los paniaguados de la situación prosperan.

Hace allí falta un saneamiento municipal, en cuanto las circunstancias lo permitan, por que el hedor del Panamá y de otros negocios oscuros ofende a los buenos cartageneros.

No se ha conocido en Cartagena otra época de mayores desventuras. El clamoreo ha llegado hasta Madrid y en algunos ministerios se ha hecho conversacion de las grandes miserias que afligen a tan noble pueblo.

Se esperan con ansiedad las cuentas que vá a publicar Monmeneu, de su viaje y estancia en Madrid con cargo a la caja del Ayuntamiento de Cartagena.

Hay quien supone que dichos gastos resultan excesivos y lo mejor es que las cuentas se publiquen para que el público sepa a que atenerse.

Esperamos que la Junta de obras del Puerto, publique tambien las cuentas que aun no ha rendido al público y que éste tiene derecho a conocer.

Ya saben nuestros lectores lo que viene ocurriendo con aquella corporacion, compuesta de políticos y que tan dispendiosamente administra los fondos que recauda, a costa y en daño del comercio cartagenero.

Se dice que se han subido los sueldos a algunos empleados de dicha Junta. ¡Qué épocal iqué épocal!

## La cuestión minera.

Repetimos que no hay que perder tiempo.

Hoy recibimos carta de Madrid en la que nos participan que la comision del Congreso nombrada para dictaminar en la proposicion de ley a favor de la minería, se reunirá hoy lunes, con objeto de dar dictámen, el cual será favorable por unanimidad.

Pero como en el Congreso hay muchas cosas pendientes de discusion, tememos que se retrarde el ansiado momento de poner en el orden del día, la discusion de aquel dictámen.

No olvidemos que aun después de la aprobacion del Congreso, falta la del Senado y que si surge cualquier acontecimiento político que suspenda por ahora la funcion parlamentaria, sin la aprobacion de aquella ley, nuestra minería quedará sumida en la mayor desesperacion.

Es preciso, por tanto, aprovechar los momentos, pues cada día que pasa, es una probabilidad menos para la redencion de nuestra importantísima y antigua riqueza minera.

Sabemos que en La Union y en Mazarron, ha causado excelente efecto, la actitud y desinteresados servicios que

viene prestando a la minería, el gobernador civil de la provincia Sr. Settler.

Desde que se inició el conflicto, viene este trabajando con toda imparcialidad cerca del gobierno para conjurarlo; y es tal la simpatía que con ello se ha conquistado en las zonas mineras, que su sola personalidad y buenos deseos han tranquilizado mucho las agitaciones que origina forzosamente toda situación anormal y precaria.

Por ello le felicitamos a nombre de los mineros.

## Círculo Católico

Anoche a las siete, dió su anunciada conferencia en dicho centro, el ilustrado canónigo de esta Catedral y distinguido orador, D. Mariano Sanz Barrera.

El tema sobre que versó fué «Importancia de la Religion», y tenemos una gran satisfaccion en decir que fué desarrollado admirablemente.

El Sr. Sanz, despues de solicitar del numeroso y selecto público que fué a escucharle, la benevolencia que crea necesaria por su grande osadia al ocupar una tribuna que tan alta han colocado los señores disertantes que le han precedido, entró de lleno en el asunto de su excelente trabajo, que fué muy aplaudido y del agrado de todos.

Con frase castiza y gran caudal de conocimientos, puso de relieve la importancia de la religion cristiana y la influencia que ejerce en el individuo, en la familia y en la sociedad.

La segunda parte de su disertacion, ó sea la que se refiere a la influencia que la religion ejerce en la familia, está hecha de mano maestra y fué escuchada con deleite.

Tambien es muy hermoso el final del discurso, en el que el Sr. Sanz describió con enérgicas frases lo que seria el mundo sin religion.

La anarquía se apoderaría de él y el hombre, sin freno y sin Dios, se convertiría en fiera feroz y se entregaría a satisfacer los apetitos más brutales.

Uuos tres cuartos de hora duró la disertacion del Sr. Sanz y aun le pareció corta a la concurrencia.

Al terminar el Sr. Sanz, fué aplaudido con entusiasmo y muy felicitado.

Puso término a la velada el Sr. Presidente, quien dió las gracias al disertante por haber accedido al llamamiento de la Junta directiva y dijo que el Círculo Católico se honraba con contar entre sus socios a persona tan ilustrada y sacerdote tan ejemplar como el señor Sanz Barrera.

Reciba nuestra enhorabuena.

## TEATRO-CIRCO.

El sábado en la noche se verificó en dicho teatro el estreno de la zarzuela en un acto y en prosa, titulada «El tío Trágaderas ó el alcalde de mi pueblo», original la letra de D. Juan Martinez Espinosa y la música del aplaudido maestro compositor D. Adolfo Gascon.

El público, que tenía buenas noticias de la obra, fué dispuesto a aplaudir, y, en efecto, prodigó sus aplausos desde el principio hasta el fin de la misma.

Se aplaudió la sinfonia, el primer coro, una romanza y el concertante final. Dichos tres últimos números fueron repetidos y justamente elogiados.

Al terminar el concertante y al final de la obra fueron llamados a escena los autores en medio de atronadores aplausos.

«El tío Trágaderas» ha tenido todos los honores de un gran éxito.

El Sr. Martinez Espinosa, ha demostrado en su primera obra que tiene condiciones para escribir para el teatro y el Sr. Gascon ha confirmado la justa reputacion de que goza como excelente compositor.

Anoche fueron tambien llamados a escena, donde el público les tributó una gran ovacion.

Lástima grande es, que la compañía, por causas que ignoramos, haya decidido marcharse, pues «El tío Trágaderas»